

# Manual para la presentación de la Prueba Didáctica en los Concursos de Oposición Abiertos



María Esmeralda Bellido Castaños



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



# Manual para la presentación de la Prueba Didáctica en los Concursos de Oposición Abiertos



**María Esmeralda Bellido Castaños**



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza



### Datos para catalogación bibliográfica

Dr. Vicente Jesús Hernández Abad  
**Director**

Dra. Mirna García Méndez  
**Secretaría General**

Autor: María Esmeralda Bellido Castaños.

Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara  
**Secretario de Desarrollo Académico**

**Manual para la presentación de la Prueba Didáctica en los  
Concursos de Oposición Abiertos**

CD. Yolanda Lucina Gómez Gutiérrez  
**Secretaria de Desarrollo Estudiantil**

UNAM, FES Zaragoza, marzo de 2025.

Mtro. Luis Alberto Huerta López  
**Secretario Administrativo**

51pp.

Dra. María Susana González Velázquez  
**Jefa de la División de Planeación Institucional**

Diseño de portada, formación de interiores:  
Andrea Bonilla Montes.

Dra. Rosalva Rangel Corona  
**Jefa de la División de Vinculación**

Dr. David Nahum Espinosa Organista  
**Jefe de la División de Estudios de Posgrado e  
Investigación**

Este manual fue dictaminado a través del Comité Editorial de la  
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y se aprobó en enero de  
2025, con número de registro 127-11-2024DPFESZ-A11.

Lic. Carlos Raziel Leaños Castillo  
**Jefe del Coordinación de Comunicación Social  
y Gestión de Medios**

---

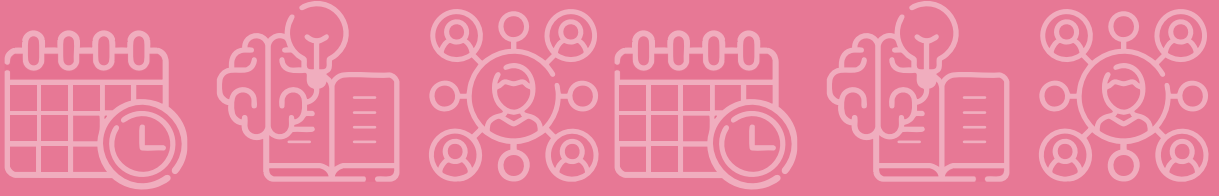
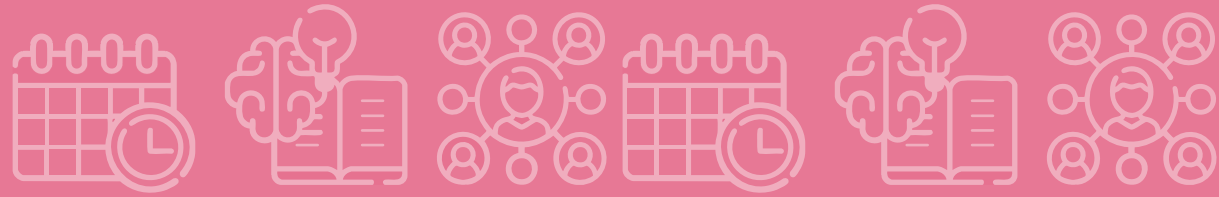
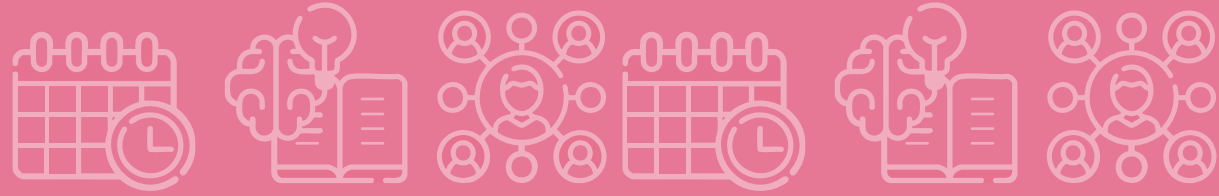
#### DERECHOS RESERVADOS

Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial del texto o las ilustraciones de la presente obra bajo cualesquiera formas, electrónicas o mecánicas, incluyendo fotocopiado, almacenamiento en algún sistema de recuperación de información, dispositivo de memoria digital o grabado sin el consentimiento previo y por escrito del editor.

**Manual para la presentación de la Prueba Didáctica en los  
Concursos de Oposición Abiertos**

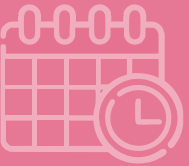
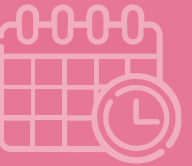
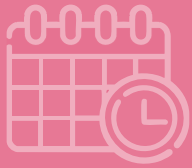
**D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Av. Universidad # 3000, Col. Universidad Nacional Autónoma de México, C.U.,**  
**Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México.**

**Facultad de Estudios Superiores Zaragoza**  
**Av. Guelatao # 66, Col. Ejército de Oriente,**  
**Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09230, Ciudad de México, México.**





- 7** Presentación
- 9** 1. La prueba didáctica
- 13** 2. El plan de clase para la prueba didáctica
- 23** 3. Motivación e incentivación
- 31** 4. Exposición de los temas por el profesor
- 37** 5. Evaluación del aprendizaje
- 43** 6. Recomendaciones generales
- 45** Referencias bibliográficas
- 51** Acerca de la autora





# Presentación

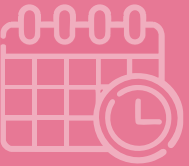
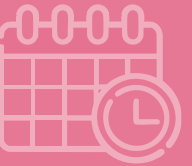
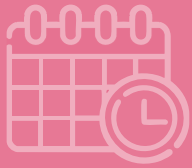
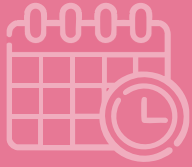
El presente manual tiene como objetivo apoyar a los(as) concursantes para prepararse en la planeación y desarrollo de la prueba didáctica, la cual constituye uno de los rubros a evaluar en los concursos de oposición abiertos para los profesores de asignatura y de carrera de tiempo completo.

Este manual está conformado por seis apartados. En el *primero* se presenta un listado de los rubros que deben presentar los(as) concursantes en los concursos de oposición y el puntaje asignado a cada uno, así como en qué consiste la prueba didáctica y los aspectos que se toman en cuenta en su evaluación de acuerdo a los lineamientos establecidos por el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza.

En el *segundo*, se propone un formato para el diseño del plan de clase conformado por los siguientes elementos: encabezado, objetivo(s) a lograr en la clase, listado de contenidos, prácticas de incentivación, las actividades a realizar en la clase por el profesor con la participación de los estudiantes, en los tres momentos didácticos: apertura, desarrollo y culminación, los cuales le serán de gran utilidad para una adecuada conducción y administración del tiempo durante la clase, listado de los recursos y materiales didácticos que se requieren para llevar a cabo la clase y una autoevaluación por parte del profesor.

En el *tercer* apartado se abordan los conceptos de motivación e incentivación, así como siete prácticas de incentivación que puede utilizar el profesor para generar y/o incrementar la motivación de los estudiantes para aprender. En el *cuarto* apartado, se presentan los principios básicos de una buena exposición, respecto al contenido y la forma, se enlistan algunas deficiencias que se deben evitar en las presentaciones y se proporcionan sugerencias de diapositivas para la presentación del tema en Power Point.

En el *quinto* apartado, se aborda lo referente a la evaluación del aprendizaje, se presentan los tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, así como las técnicas de evaluación y sus respectivos instrumentos; asimismo se hace una propuesta para manejar este aspecto durante la prueba didáctica. Por último, en el *sexto* apartado, se refieren varias recomendaciones generales a tomar en cuenta para la preparación y presentación de la prueba didáctica.





# 1. La Prueba Didáctica

“... en los procesos de concurso de oposición abierto para acceder a la categoría de Profesor de Asignatura “A” definitivo de esta Facultad, ... el perfil deseable para el profesor de asignatura es:

*Un docente de calidad, que tiene claridad en su función sustancial como facilitador del conocimiento a los alumnos del área, módulo o materia específica en una licenciatura, con un compromiso para la actualización y mejoramiento continuo de sus conocimientos, habilidades y actitudes, en los ámbitos pedagógico y disciplinar, que son fundamentales para ejercer con eficacia sus funciones académicas.*

La evaluación a que deberá someterse el Concursante, constará de los rubros y ponderaciones siguientes:

Puntaje	
Evaluación curricular	15
Exposición escrita de un tema del programa	20
Crítica escrita del programa	15
<b>Prueba didáctica</b>	<b>25</b>
Interrogatorio	25
Evaluación total 100”	

(Lineamientos a seguir en los concursos de oposición abiertos para profesor de asignatura, participación de los jurados y las comisiones dictaminadoras, 2018, p. 2).

Por otra parte, para ocupar plazas de profesor de carrera en esta Facultad, se plantea que el perfil deseable es el siguiente:

*“Una persona profesional, que tiene claridad en su función sustancial de generación y transmisión del conocimiento al alumnado de un área específica en una licenciatura, quien conjunta esta actividad con labores de investigación disciplinar, educativa o de ambos tipos, y que demuestra aptitud para la extensión a través de la publicación de obras académicas que fortalecen la labor institucional.*



La evaluación a que deberá someterse la o el Concursante, constará de los rubros y ponderaciones siguientes:

Puntaje	
Evaluación curricular	10
Crítica escrita del programa	15
Exposición escrita de un tema o subtema del área	9
Exposición oral de la crítica escrita del programa y del tema o subtema	6
<b>Prueba didáctica</b>	<b>25</b>
Proyecto de investigación	20
Interrogatorio	15
Evaluación total 100"	

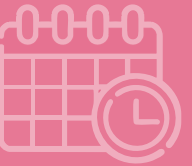
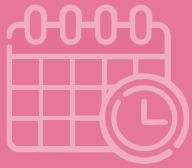
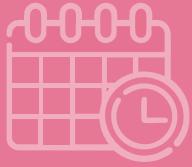
(Lineamientos a seguir en los concursos de oposición abiertos para profesor de carrera de tiempo completo y participación de las comisiones dictaminadoras, 2023, p. 1).

Ya sea para los concursos de oposición abiertos para profesor de asignatura o de carrera de tiempo completo, se plantea la **prueba didáctica**, la cual “consiste en la exposición oral o conducción y desarrollo de un tema o subtema del programa o situación problemática ante un grupo de estudiantes, en la que la o el concursante demuestre su capacidad de desarrollar los contenidos temáticos con una secuencia clara y lógica, desde una perspectiva crítica y reflexiva, de manera congruente con los tiempos y estrategias didácticas, las evaluaciones diagnóstica, formativa y sumaria que le permitan el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje mediante un manejo adecuado del grupo. Dicha prueba se asignará con 48 horas de antelación. ...

Deberá desarrollarse en un máximo de 60 minutos, frente a un grupo de alumnos seleccionados por la jefatura de la carrera o la coordinación correspondiente. Se dará a la o el concursante una tolerancia máxima de 15 minutos para dar inicio a la prueba didáctica” (Lineamientos a seguir en los concursos de oposición abiertos para profesor de carrera de tiempo completo y participación de las comisiones dictaminadoras, 2023, p. 6).

Los aspectos a considerar para la evaluación de la prueba didáctica, tanto para los profesores de asignatura como de carrera son los siguientes:

Evaluación de la prueba didáctica						
Rubro de evaluación	Calificación					
	5	6	7	8	9	10
1. Planteamiento de objetivos						
2. Introducción al tema o subtema						
3. Detección de conocimientos previos						
4. Dicción, modulación y tono de voz						
5. Desarrollo del tema o subtema						
6. Ritmo de la clase (secuencia de actividades)						
7. Interacción con el grupo						
8. Empleo de técnicas didácticas						
9. Uso de materiales o recursos didácticos de apoyo						
10. Realimentación						
11. Interroga acerca de la aplicación del conocimiento						
12. Evaluación del aprendizaje						
13. Logro de objetivos						
						Puntaje por columna
						Puntaje acumulado





## 2. El plan de clase para la prueba didáctica

**El plan de clase es esencialmente un proyecto de actividades**(Nérici, 1975, p. 139) y en su elaboración se requiere tomar en cuenta lo establecido en el modelo educativo

institucional, el plan de estudios<sup>1</sup> y el programa de estudios de la asignatura o módulo en cuestión, como el ‘marco referencial’ que guía la práctica docente.

El plan de clase es de gran utilidad para evitar improvisaciones, por lo que en su diseño es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- El(los) objetivo(s) de aprendizaje que se pretende(n) alcanzar en la clase.
- Los contenidos que se abordarán en la clase.
- Las prácticas de incentivación que puede implementar el profesor para promover que los estudiantes se motiven en su proceso de aprendizaje.
- Las actividades que se llevarán a cabo en los momentos didácticos de apertura, desarrollo y culminación, de manera que tengan un orden lógico y significativo para los estudiantes.
- El listado de los recursos y materiales didácticos que se requieren para llevar a cabo la clase.
- El tiempo disponible para la clase.
- El número aproximado de estudiantes con los que se trabajará.
- El espacio físico en el que se llevará a cabo la clase.

---

<sup>1</sup> Es necesario que el(la) profesor(a) conozca el modelo educativo de la institución o entidad académica y el plan de estudios de la Carrera en la que labora para contextualizar y llevar a cabo su práctica docente.



A continuación, se propone un formato para el plan de clase de la prueba didáctica (Figura1).

Este plan de clase está programado para un lapso de 60 minutos, de acuerdo a los lineamientos establecidos para los concursos de oposición de la FES Zaragoza.

Previo al inicio de la clase, se solicita a los estudiantes que escriban su nombre en un gafete o en un pequeño cartón frente a ellos (doblado en tres partes para que se sostenga por sí mismo), de manera que el profesor se pueda dirigir a ellos por su nombre. También es muy recomendable que el profesor se coloque un gafete con su nombre.

### Figura 1. Formato del Plan de clase

**Institución (UNAM) Entidad académica (FES Zaragoza)**

**Carrera**

**Asignatura o Módulo:** \_\_\_\_\_

**Semestre/año:** \_\_\_\_\_ **Duración de la clase:** \_\_\_\_\_

**No. de estudiantes:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre del(a) profesor(a):** \_\_\_\_\_

**Tema:** \_\_\_\_\_

### Objetivo(s) a lograr en la clase:

- Se enuncia(n) el(los) objetivo(s) de aprendizaje que se pretende logren los estudiantes de acuerdo al tema asignado para la prueba didáctica, de manera que los estudiantes tengan presente lo que se pretende que aprendan durante la clase.
- De preferencia no utilizar en la redacción de los objetivos, los verbos: conocer, comprender y saber, sino aquellos que evidencien una conducta observable que el alumno aprendió.
- Por ejemplo: Al finalizar la clase, los alumnos serán capaces de:
  - Elaborar objetivos de aprendizaje de acuerdo a la Taxonomía de Bloom.

### Contenidos que se abordarán en la clase:

- Se enlistan los contenidos asignados para la prueba didáctica frente a grupo.
- Por ejemplo:
  1. Objetivos de aprendizaje.
    - 1.1 Definición.
    - 1.2 Clasificación.
    - 1.3 Lineamientos generales para la redacción de objetivos.
  2. Taxonomía de Bloom.
    - 2.1 Conocimiento.
    - 2.2 Comprensión.
    - 2.3 Aplicación.



2.4 Análisis.

2.5 Síntesis.

2.6 Evaluación.

### Prácticas de incentivación a emplear durante la clase:

1. A continuación, se mencionan las prácticas que puede emplear el profesor para promover la motivación de los estudiantes para aprender. Conocimiento del (de los) objetivo(s) a alcanzar en la clase.
2. Correlación con lo real.
3. Participación de los estudiantes.
4. Actividades lúdicas.
5. Materiales y recursos didácticos empleados.
6. Buenas relaciones entre profesores y estudiantes.
7. Evaluación con propósito de mejoramiento.

• A continuación, se indican las actividades a realizar por el profesor y los estudiantes en los siguientes momentos de la clase:

- **Apertura:** Inicio de la clase, introducción al tema.
- **Desarrollo:** Exposición del tema.
- **Culminación:** Presentación de una síntesis y/o conclusiones del tema.

### **Apertura: Tiempo aproximado: 15 minutos.**

En el momento de apertura, el profesor se presenta a sí mismo, menciona los objetivos a lograr en la clase, los temas que se abordarán y su importancia para la formación de los estudiantes, valora los conocimientos previos de los estudiantes en relación a dichos temas y proporciona una introducción de los mismos.

#### **Actividades:**

1. El profesor saluda al grupo y se presenta diciendo su nombre y grado académico.
2. En una diapositiva el profesor da a conocer el o los objetivos de la clase y en otra los temas que se van abordar en la misma.
3. El profesor hace hincapié en la importancia de aprender estos temas para la formación profesional del estudiante.
4. Evaluación diagnóstica: Se recomienda realizar 2 ó 3 preguntas a los estudiantes, para indagar acerca de sus conocimientos previos de los temas que se tratarán en la clase. Por ejemplo: ¿Qué son los objetivos de aprendizaje? y ¿Qué tipos de objetivos existen?
5. El profesor proporciona una introducción general del tema.

### **Desarrollo: Tiempo aproximado: de 30 a 35 minutos.**

En el momento de desarrollo, se trabajan ampliamente los contenidos por aprender, el profesor expone los contenidos e involucra a los estudiantes por medio de preguntas y actividades que le permiten verificar que los han comprendido y los pueden aplicar y/o relacionar con otros contenidos.

#### **Actividades:**

1. El profesor expone los temas asignados para la clase con diapositivas que presentan información (que no sea excesiva) e imágenes que ilustran el tema.



2. Es muy importante para la comprensión de los temas: proporcionar ejemplos, ilustrarlos con imágenes, diagramas, una infografía o inclusive un video.
3. En el desarrollo de los temas, el profesor puede planear 'una actividad breve' para promover la participación de los estudiantes, como por ejemplo, resolver un ejercicio que se lleve impreso con fotocopias para todos los participantes.
4. El profesor emplea preguntas intercaladas para propiciar la participación de los estudiantes. También puede preguntar, si hay dudas acerca de lo que está exponiendo.
5. El profesor resalta la aplicación práctica y funcionalidad de lo que están aprendiendo los estudiantes, al relacionarlo con otros contenidos de la misma asignatura o de otra(s) y con la práctica profesional.

**Culminación: Tiempo aproximado: de 10 a 15 minutos.**

### **Actividades:**

1. El profesor puede llevar a cabo una o dos de las siguientes actividades para finalizar la clase:
  - a) Hace una breve recapitulación de lo más importante que se trató en la clase o puede solicitar que los estudiantes la lleven a cabo.
  - b) Con base en un mapa mental o conceptual, va solicitando que los estudiantes comenten lo que aprendieron en la clase. Otra variación es que algunos conceptos del mapa pueden estar vacíos con el objeto de que los estudiantes proporcionen las respuestas.
  - c) Formula 2 ó 3 preguntas al grupo con la finalidad de recapitular o sintetizar o presenta un juego, puede utilizar una aplicación tecnológica como Educaplay.
2. Pregunta si hay alguna duda respecto de los contenidos y/o actividades que se trabajaron.

3. El profesor presenta una diapositiva con las referencias bibliográficas de dónde se tomó la información para la clase y puede sugerir también bibliografía complementaria.
4. El profesor se despide de la clase y da las gracias a los estudiantes por su participación en la misma.

### Recursos y materiales didácticos:

- Se enlistan los recursos y materiales didácticos que es necesario llevar a la clase, de manera que no se olviden. A continuación, se presenta una lista preliminar.

1. Material necesario para que los estudiantes elaboren sus gafetes.
2. Gafete del profesor(a).
3. Laptop.
4. Proyector.

### Tener un respaldo en caso de que la laptop y el proyector no funcionen.

5. Extensión.
6. USB
7. Control para pasar las diapositivas
8. Plumones y borrador para pizarrón blanco (nuevos).
9. Tener al menos 3 respaldos de la presentación.
10. Llevar una fotocopia de la presentación en Power Point del tema de la clase para cada estudiante y miembros del jurado, la cual se les puede proporcionar al finalizar la clase.



## ¿Qué hacer si se va la luz? ¿Se acabó la clase?

Por eso, se considera necesario llevar fotocopias de la presentación de los temas que se abordarán en la clase para que en caso necesario se les proporcione y sea más fácil para los participantes seguir su explicación por parte del profesor o profesora; además de que es información que se les queda a los estudiantes para estudiarla posteriormente.

**Aspecto(s) relevante(s) a tomar en cuenta durante la clase (opcional):**

### Autoevaluación

Después de concluida la clase, el profesor puede llevar a cabo una autoevaluación considerando los siguientes aspectos:

Aspectos a evaluar		Si	No	Parcialmente
1.	Puntualidad en el inicio de la clase			
2.	Se logró el(los) objetivo(s) planteado(s) para la clase			
3.	Se logró el(los) objetivo(s) planteado(s) para la clase			
4.	Se realizaron todas las actividades planeadas			
5.	Se aplicaron las prácticas de incentivación previstas			

También se puede evaluar el(la) profesor(a) con base en el instrumento de evaluación de la prueba didáctica que se encuentra en la página 6 de este manual.

Fuente: Bellido, M. E. (2018). Plan de clase. En Bellido, M. E. (Coord.). Estrategias de enseñanza y aprendizaje (pp: 153-154). UNAM FES Zaragoza, con modificaciones.





### 3. Motivación e Incentivación

La palabra *motivación* proviene del término latino *motus* que significa movimiento. “Herrera, Ramírez, Roa y Herrera (2004) indican que la motivación es una de las claves explicativas más importantes de la conducta humana con respecto al porqué del comportamiento, -es lo que nos impulsa a actuar-. Es decir, la motivación representa lo que originariamente determina que la persona inicie una acción (activación), se dirija hacia un objetivo (dirección) y persista en alcanzarlo (mantenimiento)” como resultado de una necesidad (Naranjo, 2009, p. 154).

Para Alonso (2000, citado en Casas, Carranza y Ruiz, 2011, p. 23-24), “la motivación es uno de los factores psicoeducativos que más influye sobre el aprendizaje y el desempeño escolar. Los alumnos con motivación son los que tienen como meta principal el aprender. Por su parte, Andrade y Reyes (1997) indican que los alumnos con motivación buscan incrementar su propia competencia, no atribuyen sus resultados a la suerte, sino más bien a sus propias decisiones personales y a su esfuerzo”.

Ausubel plantea que la motivación no es condición indispensable para el aprendizaje, sin embargo, de una enseñanza eficaz se producirá un aprendizaje y de este progreso inicial es muy probable que se desarrolle la motivación para aprender más (Bellido, 2018, p. 65). No obstante, “aunque haya casos *particulares* de aprendizaje en gran parte no motivado, es cierto indudablemente que la materia de estudio en cuestión debe relacionarse con necesidades percibidas para que ocurra aprendizaje significativo, *a largo plazo* e importante. ... Hacer, sin interesarse en lo que se esté realizando, produce relativamente poco aprendizaje permanente (Cantor, 1953; citado por Ausubel, Novak y Hanesian, 2009, p. 350).

“Por nuestra parte consideramos que, si bien la motivación y el aprendizaje son procesos independientes, ambos se influyen mutuamente y el que un estudiante esté motivado para aprender facilitará en buena medida la adquisición de aprendizajes significativos” (Bellido, 2018, p. 66).

Un enfoque clásico de la motivación distingue la motivación intrínseca de la extrínseca. “La **motivación intrínseca** es elegir realizar un trabajo por la simple



satisfacción de hacerlo, ... este tipo de motivación se relaciona con la tendencia natural a buscar y vencer desafíos, a perseguir intereses personales y ejercitar nuestras capacidades. Al estar motivados intrínsecamente, no necesitamos incentivos ni castigos, porque la actividad es gratificante en sí misma. Cuando un estudiante tiene una motivación intrínseca, está motivado por la vivencia del proceso, más que por los logros o resultados del mismo, lo que provoca que estudie por el interés que le genera la materia. En este caso, la autorregulación cognitiva, la independencia y autodeterminación son cualidades evidentes del sujeto. En cambio, si hacemos algo para obtener una recompensa, una calificación, evitar un castigo, agradar al profesor o por cualquier otra razón que tenga muy poco que ver con la propia tarea, experimentamos **motivación extrínseca**; en realidad no estamos interesados en la actividad, sólo nos importa aquello que nos retribuirá” (Woolfolk, 2010, p. 351).

Otro elemento importante dentro del tema de la motivación son los motivos, de manera general es posible distinguir entre primarios y secundarios. Los **motivos primarios** se originan en la estructura del organismo y su mantenimiento, por ejemplo: respirar, alimentarse, sexo, protegerse de estímulos desagradables para el cuerpo, dormir, etc. Estos motivos son de carácter biológico y la satisfacción de varios de ellos, como alimentarse y dormir lo suficiente, son indispensables para que existan condiciones favorables para el aprendizaje.

Por su parte, “los **motivos secundarios** se relacionan con el ser humano en cuanto ser emocional y social, se hallan sometidos a un proceso de aprendizaje y los estímulos necesarios para iniciar la conducta tienen que buscarse en el medio ambiente antes que en la fisiología del sujeto, son ejemplos de este tipo de motivos los siguientes:

- a) Necesidad de formar parte de diversos grupos (espíritu gregario y de filiación), de tener aprobación (lo cual implica que la persona acepte las normas imperantes en el grupo) y reconocimiento por los otros miembros del grupo, así como ser necesitados ... de forma que nuestra ausencia constituiría un hecho importante para cada integrante del grupo.
- b) Necesidad de logro, consiste en la motivación de buscar la excelencia, conseguir metas elevadas o tener éxito en tareas difíciles. Se considera

una motivación de crecimiento personal o autorrealización cuando la meta específica consiste en adquirir competencia en lo que se hace y hacer realidad nuestras potencialidades como persona.

Según Ausubel, Novak y Hanesian (2009), la motivación de logro no es una pulsión unitaria u homogénea, tiene al menos tres componentes:

1) La **pulsión cognoscitiva**, se refiere a la necesidad de adquirir conocimientos y resolver problemas como fines en sí mismos. Esta pulsión fundamenta la necesidad de logro académico y está completamente orientada a la tarea.

La pulsión cognoscitiva es la clase de motivación potencialmente más importante para el aprendizaje significativo. Es muy probable que dicha pulsión se derive de la tendencia del ser humano a la curiosidad, a explorar, manipular y comprender el medio ambiente (White, 1959, citado por Ausubel, Novak y Hanesian, 2009). El aprendizaje significativo proporciona automáticamente su propia recompensa, esto es, la recompensa que satisface a la pulsión arraiga en la tarea misma (Ausubel, Novak y Hanesian, 2009).

El que los estudiantes lleguen a sentir la necesidad de adquirir conocimientos como un fin en sí mismo, se apropien de manera significativa de cuerpos de conocimientos y desarrollen motivaciones intrínsecas para tal aprendizaje, son propósitos que las instituciones educativas deberían plantearse como algo primordial, propósito que no es fácil de lograr y requiere trabajarse de manera paulatina, para lograrlo la materia de estudio debe presentarse de forma -lógica y pertinente-, teniendo en consideración que no todo el conocimiento académico puede ser aplicado de manera inmediata para satisfacer demandas de la vida cotidiana y de la práctica profesional.

2) El segundo componente no está del todo orientado a la tarea, se le denomina mejoramiento del yo, y concierne a la obtención de conocimiento como un medio que va a permitir al individuo obtener status en función de su nivel de aprovechamiento, competencia y área en la que se desarrolle profesionalmente.



3) El tercer componente es el afiliativo, no está orientado ni a la tarea ni al mejoramiento del yo, el interés en lograr determinado rendimiento académico está en función de lograr la aprobación de otra(s) persona(s) con quien(es) el alumno se identifica” (Bellido, 2018, pp. 67-69).

## Incentivación

La incentivación tiene como finalidad establecer una relación entre lo que se pretende que el estudiante aprenda y sus necesidades e intereses. El docente requiere planificar y llevar a cabo una serie de acciones de incentivación de manera deliberada que contribuyan a despertar, mantener y/o acrecentar la motivación de los estudiantes, para que el contenido por aprender, adquiera para ellos un mayor valor, sentido y significatividad, y se relacione con la satisfacción de sus necesidades e intereses.

La incentivación por parte del profesor va orientada a:

- Predisponer a los estudiantes a que se empeñen en aprender.
- Orientar sus esfuerzos para alcanzar los objetivos establecidos.
- Impulsarlos a que participen activamente en los trabajos académicos.
- Activar su curiosidad e interés por el contenido del tema a tratar y la actividad a realizar, debido a la relevancia que tienen para su formación profesional (Bellido, 2018, p. 69).

## Prácticas de incentivación

A continuación, se presentan diversas prácticas de incentivación, las cuales son retomadas de Nérici (1975, citadas en Bellido y Cruz, 2028, pp:73-78) y pueden ser utilizadas por el profesor para promover el interés y la motivación de los estudiantes por los contenidos curriculares.

## 1. Conocimiento preciso de los objetivos a alcanzar

Esta práctica de incentivación consiste en que los estudiantes conozcan al inicio de la clase, el(los) objetivo(s) que se pretende(n) alcanzar en la misma. Se trabaja con más ánimo, conciencia y responsabilidad cuando se sabe a qué están destinados los esfuerzos y se conoce el punto de llegada, de esta manera se estará promoviendo que el estudiante dé un mayor significado e importancia a lo que está por aprender, pues conoce los resultados a alcanzar.

## 2. Correlación con lo real

Esta práctica tiene la virtud de dar un sentido de realidad y de autenticidad a las clases. Se pretende mostrar el valor científico y/o cultural que tienen determinados contenidos para la formación del estudiante, su utilidad inmediata y mediata, y sus aplicaciones en el ejercicio profesional, *tal como es allá afuera*.

Asimismo, cuando el profesor procura partir de acontecimientos o hechos que ocupan a la opinión pública, éste es un excelente medio de dar sentido y funcionalidad a las clases. Siempre que esta articulación sea posible, las clases se vitalizarán y contribuirán a generar interés en los estudiantes (Nérici, 1975, p.204).

## 3. Participación del estudiante

El profesor por medio de diversas actividades como interrogatorios y/o el planteamiento de situaciones problemáticas interesantes, hace que los estudiantes tomen parte en las clases. La intención es la de sustraer al estudiante de la situación de mero espectador, para transformarlo en participante activo y realizador de la clase.

La presentación de los temas, a fin de que despierten mayor interés, requiere ser llevada a cabo de manera problemática, para que el estudiante sienta que “hay algo que hacer”. La presentación meramente expositiva puede conducir a la pasividad y al desinterés. Así mismo deben planearse actividades a realizar por los estudiantes, llevándolos a actuar física e intelectualmente. Los talleres deberían imperar en las escuelas, pues una tendencia común a todos es la de ‘hacer algo’; esta tendencia



puede ser explorada en la enseñanza de todas las disciplinas.

La clase que transcurre solamente en el campo teórico y en lo verbalístico por parte del profesor, tiene pocas probabilidades de motivar a los alumnos, pues se les limita a tomar apuntes y estudiarlos para la presentación de exámenes. Es recomendable que la teoría sea seguida de aplicaciones prácticas o, aún mejor, que la teoría sea extraída de la práctica.

#### 4. Actividades lúdicas

“Es propio de la naturaleza humana el interés por el juego, por la diversión, por la recreación. Siempre que fuese posible, sería interesante desarrollar las clases a través de actividades lúdicas o en un clima de recreación” (Nérici, 1975, p. 207). En esta práctica de incentivación es importante no perder de vista los objetivos de aprendizaje a alcanzar, no se trata de jugar por jugar, sino de planear y desarrollar juegos que verdaderamente se dirijan a propiciar el aprendizaje de los contenidos curriculares por parte del estudiante.

#### 5. Materiales y recursos didácticos empleados

Constituye un fuerte elemento de incentivación para los estudiantes que el profesor emplee materiales y recursos didácticos idóneos para trabajar e ilustrar los contenidos por diversos medios como pueden ser: ejercicios prácticos, diapositivas, infografías, esquemas, videos, modelos tridimensionales, etc. Cada profesor puede elaborar material didáctico adecuado para sus clases que se irá enriqueciendo año con año.

De acuerdo con Marqués (2000), se denomina **material didáctico** a cualquier material que es elaborado con la plena intención de facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ejemplo: libros de texto, antologías, manuales, folletos, infografías, presentaciones, etc., los cuales pueden ser elaborados por los profesores o por instituciones especializadas.

En tanto, **recurso didáctico** es aquel material cuya elaboración no tiene como propósito apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de determinados contenidos, sin embargo, puede ser utilizado para facilitar dicho proceso, dándole un uso didáctico

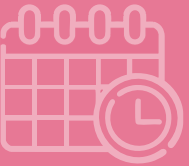
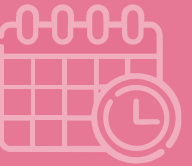
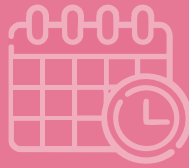
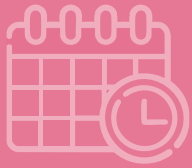
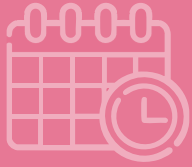
en actividades formativas. El profesor atendiendo a las necesidades de la clase y a las características del contenido, los emplea con la finalidad de facilitar el aprendizaje, por ejemplo: películas, revistas de difusión, visitas a museos, etc. Los recursos no fueron elaborados específicamente para enseñar determinados temas sino para informar y entretener, no obstante, al ser utilizados en un escenario de enseñanza y aprendizaje se convierten en recursos didácticos.

## 6. Buenas relaciones entre profesores y estudiantes

Tal vez sea ésta una de las mejores prácticas de incentivación: ‘las buenas relaciones entre profesores y estudiantes’ que se pueden dar con todo el grupo y también con cada uno de sus integrantes, contribuyen a crear un clima que facilita e invita a los estudiantes a comprometerse e involucrarse activamente en su proceso de aprendizaje. Nada entusiasma más a los educandos que percibir que el profesor los ve, los respeta, los comprende, se interesa por su aprendizaje, y los toma en cuenta, ya que sus esfuerzos están encaminados a proporcionarles la ayuda y orientación que requieren para el logro de los objetivos planteados.

## 7. Evaluación con propósito de mejoramiento

La evaluación del aprendizaje puede contribuir a identificar fortalezas y áreas de oportunidad en el aprendizaje de los estudiantes para mejorar y superarse, más que a señalar únicamente errores para traducirlos en *notas o amenazas de reprobación*. La evaluación requiere llevarse a cabo con el propósito de acompañar y estimular el progreso del estudiante.





## 4. Exposición de los temas por el profesor

El profesor requiere llevar a cabo una exposición clara y ordenada de los temas asignados para la prueba didáctica. “Para este fin, se presentan a continuación los principios básicos de una buena exposición, de acuerdo al contenido por exponer, es decir el fondo, como de la manera de exponer, la forma” (Gutiérrez, 2001, citado por Bellido, 2018, pp: 171-173).

### Principios respecto al contenido de la exposición:

#### 1. Dominar el contenido de lo que se quiere comunicar.

Es imprescindible preparar con anticipación los temas a exponer y proporcionar a los estudiantes información relevante y actualizada que les sea de utilidad.

#### 2. Adecuación al nivel de los participantes.

Un mismo tema puede variar en su nivel de complejidad y profundidad, si es explicado, por ejemplo a estudiantes de bachillerato, licenciatura o posgrado.

#### 3. Realismo.

La simple enunciación de principios y conceptos puede ser insuficiente para comprenderlos, por lo que se requiere, de preferencia, incluir imágenes, ejemplos, analogías, etc.; es muy recomendable que el contenido explicado se ejemplifique con situaciones y problemáticas de la vida cotidiana y/o profesional.



#### 4. Lógica.

Una buena exposición debe estar acorde a las siguientes consideraciones:

- a. Estructuración ordenada conforme a los apartados que la integran.
- b. Coherencia interna de las ideas que se manejen.
- c. Proporcionar definiciones que aclaren los conceptos que se abordan en la misma.
- d. Brindar argumentaciones en donde efectivamente la conclusión se deriva de las premisas.

### Principios referentes a la forma de exposición:

#### 1. Actuación del expositor.

Los recursos del expositor para darle vida a su presentación consisten, principalmente, en el cambio en el tono y volumen de la voz, los ademanes, los gestos, evitando la artificialidad y la sofisticación. Cuando el entusiasmo del expositor en el tema es palpable, éste se proyecta y supera enormemente el discurso escrito.

#### 2. Participación de los estudiantes.

El profesor se enfrenta a la necesidad de estimular una escucha activa en los estudiantes, algunos procedimientos para lograrlo son:

- a. Proporcionar llamados de atención sobre aspectos que considera relevantes de la exposición, haciendo énfasis en determinados elementos o componentes.

- b. Formular preguntas encaminadas a verificar la comprensión de lo que se está tratando.
- c. Favorecer un ambiente de confianza y respeto para que los estudiantes hagan preguntas, emitan opiniones personales, presenten sus críticas, inferencias y sugerencias.
- d. Proponer que se realicen determinados ejercicios y revisarlos de manera conjunta.
- e. Se recomienda que el profesor proporcione una copia de la exposición, de manera que los estudiantes no pierdan la atención de lo que se está diciendo tomando apuntes, y se concentren en lo que se está diciendo.
- f. En el tiempo destinado a la exposición, se debe prever uno o varios espacios para las aportaciones o dudas de los estudiantes, lo cual favorece su aprendizaje.

## Sugerencias de diapositivas para la presentación del tema en Power Point

1. Carátula de presentación. Se recomienda que contenga los escudos institucionales de la UNAM (lado izquierdo) y de la FES Zaragoza (lado derecho). Nombre del tema y del profesor, indicando su grado académico.
2. Objetivo(s) de la clase.
3. Listado de los temas que se van a revisar en la clase.
4. Evaluación diagnóstica: dos o tres preguntas que exploren los conocimientos previos de los estudiantes.



5. Desarrollo de los temas: diapositivas con poco texto e imágenes alusivas. El profesor considera la pertinencia de incorporar una evaluación formativa interactiva.
6. Diapositivas de cierre de los temas de la clase (En síntesis, conclusiones ...)
7. Evaluación sumativa: dos o tres preguntas o un mapa conceptual o mental que sirva de base para realizar una recapitulación de lo visto en clase.
8. Referencias bibliográficas en las cuales se fundamentó el contenido de la clase. Se puede añadir otra diapositiva con bibliografía complementaria.
9. Última diapositiva (puede ser una diapositiva de la FES Zaragoza, un paisaje, etc.).

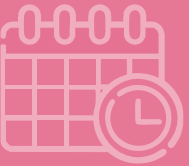
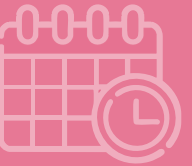
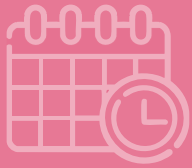
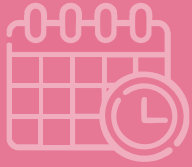
## Deficiencias en una exposición

A continuación, se presentan algunas deficiencias importantes que se pueden llegar a presentar en una exposición, lo cual es muy importante evitar en la prueba didáctica y en el desarrollo de las clases (Bellido, 2018, p. 173).

- a) *Confusión y falta de orden en los aspectos a tratar.* Esto se presenta cuando la exposición no ha sido adecuadamente preparada con antelación.
- b) *Rapidez excesiva al hablar.* Debida al nerviosismo, y la tensión puede aumentar cuando los estudiantes solicitan que disminuya su velocidad o repita lo que acaba de decir.
- c) *Lenguaje demasiado elevado para los asistentes.* El lenguaje empleado por el profesor es desconocido por los estudiantes, lo cual obstaculiza la comunicación.
- d) *Tener miedo a las preguntas de los asistentes.* Si bien el profesor se puede preparar lo mejor posible, es factible que los estudiantes pregunten algo

que el profesor desconoce, en este caso es preferible que dicha cuestión sea investigada por todos para la próxima clase o sea contestada por el profesor por medio de un correo electrónico antes de la siguiente clase o abrir un foro en el que participen el profesor y los estudiantes.

e) *Deja de lado el contacto interpersonal.* El profesor se preocupa por el contenido de la exposición y no observa cómo el grupo está recibiendo su mensaje o no interactúa con el mismo para indagar si se le está comprendiendo.





## 5. Evaluación del aprendizaje

Se conceptualiza a la evaluación del aprendizaje como un procedimiento que permite obtener información para emitir juicios de valor acerca del proceso de aprendizaje de los estudiantes y sus resultados, en relación a los objetivos planteados en los programas de estudio con base en el cual se asigna una calificación, y que de manera indirecta retroalimenta a la enseñanza y al currículum con la finalidad de mejorar el proceso educativo (Quesada 1988; González, 2000).

Es importante que el profesor considere los siguientes tipos de evaluación del aprendizaje: diagnóstica, formativa y sumativa.

**Diagnóstica:** De acuerdo con Díaz Barriga y Hernández (2010, p. 320), “la evaluación diagnóstica es aquella que se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que éste sea”. Esta evaluación no tiene ponderación en la calificación final. Los autores identifican dos tipos de evaluación diagnóstica:

- 1) Evaluación diagnóstica inicial “... se realiza de manera única y exclusiva antes de algún proceso o ciclo educativo amplio” (Díaz Barriga y Hernández, 2010, p. 320), es de tipo macro. Se lleva a cabo al inicio de la asignatura o módulo, en la primera clase, con la finalidad de valorar si los estudiantes cuentan con los prerrequisitos necesarios para el abordaje de los contenidos, para que, en caso necesario se implementen actividades remediales. También se puede evaluar su disposición o interés para aprender los contenidos curriculares, si están en la carrera que eligieron y si están convencidos de su elección vocacional.
- 2) Evaluación diagnóstica puntual. Su función principal “... consiste en identificar ... los conocimientos previos de los alumnos luego de que se inicia una clase, tema, unidad, etc., siempre que se considere necesario” (Díaz Barriga y Hernández, 2010, p. 322). Respecto de los conocimientos previos de los estudiantes se pueden presentar las siguientes situaciones:

1. Inexistencia de conocimientos previos.



2. “Conocimientos previos alternativos (“mi-concepción”, vea Carretero, 1993).
3. Conocimientos previos desorganizados y/o parcialmente relacionados con los nuevos que habrá de aprenderse.
4. Conocimientos previos pertinentes” (Díaz Barriga y Hernández, 2010, p. 322).

El profesor puede explorar los conocimientos previos por medio de preguntas o de un cuestionario.

**Formativa:** Se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, permite valorar el avance progresivo del estudiante por medio de diversas evidencias e identificar fortalezas y deficiencias respecto del logro de los objetivos planteados en el programa para retroalimentar a los estudiantes de manera oportuna y realizar los ajustes que se consideren pertinentes.

**Sumativa:** se efectúa al finalizar la asignatura o módulo con el objeto de determinar el logro de los objetivos planteados, además permite asignar al estudiante una calificación final, para la cual el profesor también toma en cuenta los resultados de la evaluación formativa.

De acuerdo con la SEP existen cuatro técnicas de evaluación para obtener información acerca del aprendizaje de los alumnos, cada una de las cuales cuenta con diversos instrumentos, como se puede observar en la Tabla No. 1, la cual no pretende ser exhaustiva.

Tabla No. 1 Técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje.

Técnicas			
Interrogatorio	Resolución de problemas	Solicitud de productos	Observación
Instrumentos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionarios</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Pruebas objetivas</li> <li>- Pruebas orales</li> <li>- Pruebas de composición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de casos</li> <li>- Problemarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapas cognitivos</li> <li>- Maquetas</li> <li>- Infografías</li> <li>- Proyectos de investigación</li> <li>- Ensayos</li> <li>- Monografías</li> <li>- Reportes</li> <li>- Portafolios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros</li> <li>- Registro anecdótico</li> <li>- Listas de cotejo</li> <li>- Escalas</li> <li>- Rúbricas</li> </ul>
Fuente: Elaboración propia.			

Otra clasificación de las técnicas de evaluación, es la que presentan Díaz Barriga y Hernández (2004), la cual las divide en informales, semiformales y formales.

Las **técnicas informales** le permiten al profesor identificar si los alumnos están comprendiendo lo que se está abordando en clase por medio de la observación de sus expresiones faciales y de preguntas relacionadas con el contenido.



Las **técnicas semiformales** comprenden los ejercicios y prácticas que los alumnos realizan en clase y las tareas que los profesores les encomiendan para realizarlas fuera de clase.

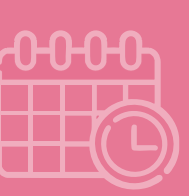
Las **técnicas formales** suelen utilizarse al finalizar una etapa o período completo de enseñanza y aprendizaje. Dentro de esta técnica se encuentran, por ejemplo: pruebas objetivas, de composición o de ejecución, resolución de casos, problemarios, solicitud de algún producto, listas de cotejo, escalas o rúbricas.

Dado el tiempo asignado a la prueba didáctica frente a grupo y sus características, se sugiere emplear el siguiente procedimiento de evaluación del aprendizaje:

- a) Evaluación diagnóstica puntual, de acuerdo a los temas que se van a revisar en la clase por medio de preguntas dirigidas a los estudiantes con la finalidad de detectar sus conocimientos previos.
- b) Evaluación formativa interactiva. “La regulación interactiva ocurre de forma completamente integrada con el proceso de enseñanza y aprendizaje. En esta modalidad la regulación puede ser inmediata, gracias a los intercambios comunicativos que ocurren entre enseñante y alumnos, a propósito de la estructuración de actividades y tareas necesarias para llevar a cabo el proceso didáctico. ... El profesor observará e interpretará lo que dicen y hacen los alumnos y decidirá el uso de ciertas estrategias tales como confirmaciones, repeticiones, rechazos, elaboraciones, recapitulaciones, propondrá ejemplos alternativos, etc., o incluso, decidirá el uso de ciertas estrategias de enseñanza pertinentes. Es común que este tipo de regulación se realiza a través de técnicas de evaluación de tipo informal (por ejemplo, observaciones, entrevistas, diálogos, etc.), ya sea por medio de situaciones de evaluación, de coevaluación ... y de la autoevaluación” (Díaz Barriga y Hernández, 2010, p. 330-331). Se requiere que el profesor interroge a los estudiantes acerca de la aplicación de los contenidos revisados en la clase por medio de preguntas y/o algún ejercicio breve y retroalimente de manera inmediata las respuestas que proporcionen.
- c) Evaluación sumativa. Como se mencionó en el momento de culminación, al finalizar la clase, el profesor puede llevar a cabo alguna de estas actividades

con la finalidad de evaluar el aprendizaje logrado por los estudiantes y constatar si se logró el(los) objetivo(s) planteado(s) al inicio de la misma.

- Con base en un mapa mental o conceptual, va solicitando que los estudiantes proporcionen la definición de algunos de los conceptos que aprendieron en la clase y también se pueden dejar algunos espacios vacíos en el mapa para que los estudiantes lo completen.
- Formula 2 ó 3 preguntas al grupo con la finalidad de valorar los contenidos adquiridos.
- Solicitar que los estudiantes lleven a cabo una recapitulación de lo aprendido con base en una guía, en la cual desde luego también puede participar el profesor.

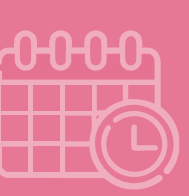
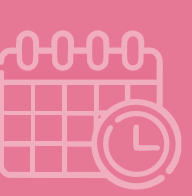




## 6. Recomendaciones generales

A continuación, se presentan varias recomendaciones a tener en cuenta para la preparación y presentación de la prueba didáctica frente a grupo.

1. Repasar la presentación 3 ó 4 veces, por lo menos, y cronometrar el tiempo. Es importante tener en cuenta que las participaciones de los estudiantes pueden consumir más tiempo del que se tenía originalmente programado. Es muy recomendable que algunos de estos ensayos sean en presencia de un asesor, algún(s) colega(s) u otras personas con la finalidad de que nos retroalimenten.
2. Preparar con suficiente anticipación el equipo y todos los materiales que se requieren para la clase, inclusive tener otra laptop y proyector disponible, en caso de que alguno de éstos no funcione en el momento de la clase, y revisar que todo esté completo el día anterior. Es importante, llevar una copia impresa del plan de clase que se diseñó para tenerlo a la mano para cualquier consulta que se requiera, en un momento dado. También es muy conveniente tener preparada con antelación la vestimenta que se va a usar ese día.
3. Llegar a la Facultad con suficiente anticipación (dos o tres horas antes del inicio de la clase), para que en caso de que se presente algún contratiempo, no se tenga ningún problema para iniciar la clase a la hora asignada, no obstante que se dan 15 minutos de tolerancia
4. Durante toda la clase, elevar un poco el volumen de la voz, para que se pueda escuchar adecuadamente en todo el salón; llevar una botella de agua, para en caso de tener sed poder beber agua y sentirse confortable.
5. Dormir de 7 a 8 horas, el día anterior a la clase para estar en condiciones óptimas durante la prueba.
6. Estar tranquilo(a) durante toda la clase, controlar los nervios, se domina el contenido y se ha preparado lo mejor posible para conducir la clase y exponer los temas. ‘Ser uno mismo, ser auténtico’.





# Referencias bibliográficas

- Ausubel, D. P., Novak, J. D., Hanesian, H. (2009). *Psicología educativa*. Un punto de vista cognoscitivo. Trillas.
- Bellido, M. E. (2018). Motivación y aprendizaje. En Bellido, M. E. (Coord.). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje* (pp: 65-78). UNAM FES Zaragoza.
- Bellido, M. E. (2018). Plan de clase. En Bellido, M. E. (Coord.). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje* (pp: 152-154). UNAM FES Zaragoza.
- Bellido, M. E., Cruz, C. M. (2018). Prácticas de incentivación. En Bellido, M. E. (Coord.). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje* (pp: 73-78). UNAM FES Zaragoza.
- Bellido, M. E., Velasco, A. (2018). Métodos de enseñanza. En Bellido, M. E. (Coord.). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje* (pp: 170-178). UNAM FES Zaragoza.
- Casas, M., Carranza, M. y Ruiz, A. (2011). *Guía para la planeación didáctica en la universidad*. UPN, Polvo de gis.
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2004). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (2ª ed.) (pp: 349-425). McGraw-Hill.
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (3ª ed.) (pp: 330-332). McGraw-Hill.
- Ferrauti, H. (1987). Las actividades docentes de incentivación. *Revista del Instituto de Investigaciones Educativas*. No. 57. pp:21-50.
- González, M. (2000). La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica. *Revista Cubana de Educación superior*, (1), 47-62.
- Gutiérrez, S. R. (2001). Los métodos de enseñanza. En *Introducción a la Didáctica*. Esfinge.



Lineamientos a seguir en los concursos de oposición abiertos para profesor de asignatura, participación de los jurados y las comisiones dictaminadoras. Aprobados por el H. Consejo Técnico en la sesión ordinaria del 18 de abril de 2018. Acuerdo No. 18/04-SO/3.2

Lineamientos a seguir en los concursos de oposición abiertos para profesor de carrera de tiempo completo y participación de las comisiones dictaminadoras. Aprobados por el H. Consejo Técnico en la sesión extraordinaria del 6 de octubre de 2023. Acuerdo No. 23/06-SE8/2.1

Marqués, P. (2000). Los medios didácticos: componentes, tipología, funciones, ventajas, evaluación. Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Barcelona documento en línea <http://peremarques.pangea.org/medios.htm>

Naranjo, M. L. (2009). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación* 33(2), 153-170.

Nérici, I.G. (1975). *Hacia una didáctica general dinámica*. Kapelusz.

Tapia, J.A. (1991). *Motivación y aprendizaje en el aula*. Santillana.

Quesada, R. (1988). Conceptos básicos de la evaluación del aprendizaje. *Perfiles Educativos*, (41-42), 48-52.

Woolfolk, A. (2010). Motivación para el aprendizaje y la enseñanza. En *Psicología educativa* (11ª. Ed., pp: 374-415). Pearson.

# Glosario de términos

<b>Aprendizaje</b>	<p>“Proceso de adquirir información, patrones de conducta o habilidades nuevas y relativamente duraderas, que se caracterizan por la modificación de la conducta como resultado de la práctica, el estudio o la experiencia” American Psychological Association. (2010). <i>APA. Diccionario conciso de Psicología</i> (p. 38). Manual Moderno.</p>
<b>Aprendizaje significativo</b>	<p>Implica la adquisición de significados nuevos, presupone <i>tanto</i> que el alumno manifiesta una actitud hacia el aprendizaje significativo; es decir, una disposición para relacionar, no arbitraria, sino sustancialmente, el material nuevo con lo que el alumno ya conoce, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, especialmente relacionable con su estructura cognoscitiva, de modo intencional y no al pie de la letra. Ausubel, D. P., Novak, J. D., Hanesian, H. <i>Psicología educativa Un punto de vista cognoscitivo</i> (p. 538). Trillas.</p> <p>El estudiante tiene interés en el asunto por aprender, lo capta como algo valioso, lo relaciona con su propio mundo de experiencias e intereses personales. El acto de aprender está cargado de sentido, tiene significado en el marco de su vida personal. Las características de este tipo de aprendizaje son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Está en el plano del ser</li><li>• Integración con otros conocimientos</li><li>• Aplicabilidad práctica</li><li>• Autoiniciación</li><li>• Autoevaluación” Gutiérrez, S. R. (2001). <i>Introducción a la Didáctica</i> (p. 22). Esfinge.</li></ul>
<b>Aprendizaje no significativo</b>	<p>“Aprender sin interés, por coerción, dispuesto a olvidar en cuanto cese la coerción. El asunto en realidad no tiene importancia para el sujeto, y, por lo tanto, no se internaliza, ni envuelve o compromete a la persona”. Sus características son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprendizaje puramente conceptual</li><li>• Aprendizaje enciclopédico</li><li>• Memorismo del estudiante</li><li>• Aprender para el examen</li><li>• Aprendizaje sin comprensión” Gutiérrez, S. R. (2001). <i>Introducción a la Didáctica</i> (p. 21). Esfinge.</li></ul>



<p><b>Autorregulación</b></p>	<p>“Control del propio comportamiento mediante el uso del automonitoreo (llevar un registro del comportamiento), la autoevaluación (evaluar la información obtenida durante la autovigilancia) y el autorreforzamiento (recompensarse por el comportamiento apropiado o por alcanzar una meta). En la terapia conductual, se hace mucho hincapié en los procesos autorregulatorios” American Psychological Association. (2010). APA. Diccionario conciso de Psicología (p. 55). Manual Moderno.</p>
<p><b>Cognición</b></p>	<p>Toda forma de conocimiento y consciencia, como en la percepción, pensamiento, recuerdo, razonamiento, juicio, imaginación y solución de problemas. Junto con el afecto y la conación, es uno de los tres componentes de la mente tradicionalmente identificados” American Psychological Association. (2010). APA. Diccionario conciso de Psicología (p. 84). Manual Moderno.</p> <p>“(Del lat. <i>cognitio</i>, conocimiento, concepto, noción, idea.)</p> <p>(Fil.) Es sinónimo de conocimiento como acción y efecto de conocer, si bien se utiliza más como adjetivo (cognitivo o cognoscitivo). Se utiliza la expresión teoría de la cognición para designar la disciplina filosófica que estudia la relación existente entre el sujeto y el objeto y el pensamiento y el mundo.</p> <p>(Psic.) Término traducido del inglés <i>cognition</i>, que aplica la psicología moderna (preferentemente al conocimiento) para designar los procesos que implica la acción de conocer.</p> <p>La c. se refiere a cada uno de los procesos por los que se llega al conocimiento de las cosas, que son fundamentalmente: la percepción, el descubrimiento, el reconocimiento, la imaginación, el juicio, la memorización, el aprendizaje, el pensamiento y, frecuentemente, el lenguaje” Sánchez, S. (1987). <i>Diccionario de las ciencias de la educación</i> (p. 269). Nuevas Técnicas Educativas.</p>
<p><b>Didáctica</b></p>	<p>“Disciplina que aborda el estudio de la enseñanza orientada a lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, considerando el modelo curricular [plan de estudios] y educativo de la institución, así como el contexto social en el que se ejerce la docencia. La didáctica forma parte del cuerpo de conocimientos de la Pedagogía.</p> <p>“La didáctica está enfocada a la fundamentación y operatividad de la educación formal que se concreta en la acción de profesores y alumnos en la escuela (Pansza, 1986, p. 28). Estudia los procesos de transmisión, construcción y adquisición de conocimientos en el ámbito de la institución escolar. Se propone describir y explicar los fenómenos relativos a las relaciones entre la enseñanza y el aprendizaje (Alvarado, 1996, p. 4)” Bellido, M. E. et al. (2001). <i>Fundamentos de la docencia universitaria</i> (p. 47). UNAM FES Zaragoza.</p>
<p><b>Enseñanza</b></p>	<p>“Es una actividad intencionada, consciente y planeada, llena de matices, dirigida a los estudiantes con la finalidad de que aprendan y alcancen de manera óptima los objetivos propuestos, dependiente de la naturaleza de la disciplina por enseñar, de las particularidades del que aprende y del mismo profesor, del que se requiere actualmente que sea creativo, innovador y convierta su práctica docente en un espacio de investigación educativa” Bellido, M. E., Cruz, C. M. (2018). Proceso de enseñanza y aprendizaje. En <i>Estrategias de enseñanza y aprendizaje</i> (p. 10). UNAM FES Zaragoza.</p>

<p><b>Infografía</b></p>	<p>“Las infografías son una forma de comunicar información precisa, combinando texto, imágenes y diseño de una manera muy visual, amena y dinámica sobre variadas temáticas (científicas, técnicas, de divulgación, deportivas, culturales, literarias, noticiosas o periodísticas, etc.) (Las infografías como fuente de información). Para algunos autores predomina la imagen, para otros &gt;más que una yuxtaposición es una fusión de lo verbal y la imagen&lt;. La función del texto, que puede ser desde una palabra, es aportar mayor precisión y asegurar una correcta interpretación (Cole, 2004). Las imágenes pueden ser tanto ilustraciones y dibujos, como gráficas y tablas representativas de datos (Alba). Este recurso aproxima al lector a los elementos, ideas o acontecimientos más importantes de un determinado tema: qué, quién, cuándo, dónde, cómo, características, cifras, etc (La Infografía. Alfaguara)” Garrido, O., Bellido, M. E., Chávez, D. L. (2020). La infografía como medio de aprendizaje. <i>XX Encuentro en Docencia Universitaria</i>. UNAM FES Zaragoza.</p>
<p><b>Mapas conceptuales</b></p>	<p>“... representan de manera esquemática -y jerárquica- los conceptos claves o más importantes respecto de un tema y las relaciones que se establecen entre los mismos por medio de proposiciones”. Los conceptos más generales se colocan en la parte superior del mapa y los más específicos en la parte inferior. Se puede utilizar una simbología como flechas, en un sentido o doble sentido, para indicar la direccionalidad de las relaciones. Se asemejan al organigrama de una institución y se leen de izquierda a derecha Bellido, M. E. (2018). <i>Herramientas didácticas. En Estrategias de enseñanza y aprendizaje</i> (p. 183). UNAM FES Zaragoza.</p>
<p><b>Mapa mental</b></p>	<p>“... se trata de tener una visión integral y lo más completa posible de un contenido, en el centro se coloca el concepto o tema principal que se va a trabajar, del cual emergen diversas ramas que constituyen conceptos o ideas básicas ordenadoras que lo explican. Cada rama se representa por una línea gruesa sobre la cual se escribe su nombre, ésta a su vez se puede subdividir en conceptos más específicos o ideas secundarias que se subrayan con líneas más delgadas. ... El mapa mental se asemeja a una neurona y se lee como las manecillas del reloj, empezando por la parte superior de derecha a izquierda; en su elaboración se pueden utilizar colores y dibujos atinentes a su contenido” Bellido, M. E. (2018). <i>Herramientas didácticas. En Estrategias de enseñanza y aprendizaje</i> (p. 188). UNAM FES Zaragoza.</p>
<p><b>Mapas cognitivos</b></p>	<p>Sintetizan de manera visual una gran cantidad de contenido. Representan de manera esquemática la información más relevante de un texto y la relación que se establece entre la misma. Existen una diversidad de mapas cognitivos que se pueden consultar en la obra de Pimienta (2012) denominada <i>Estrategias de enseñanza y aprendizaje Docencia Universitaria basada en competencias</i>. Ejemplos de mapas cognitivos: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. Bellido, M. E. (2018). <i>Herramientas didácticas. En Estrategias de enseñanza y aprendizaje</i> (p. 183). UNAM FES Zaragoza</p>
<p><b>Modelo educativo</b></p>	<p>“Es el conjunto de principios, premisas y conceptos en los que se fundamenta la forma en que se imparte un programa educativo. El modelo educativo es una representación de la manera en que los -contenidos curriculares deben ser enseñados-, aprendidos y evaluados. En síntesis, es el conjunto de teorías y orientaciones filosóficas y pedagógicas en los que una institución de educación superior fundamenta su actuar para lograr el desarrollo de los educandos” Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES). (2016). <i>Ejes, categorías e indicadores para la evaluación de programas de educación superior</i> (p. 15). CIEES.</p>



<b>Plan de estudios</b>	“ ... documento académico de carácter normativo avalado por una institución educativa que plantea de manera fundamentada y organizada un proyecto dinámico de formación de profesionistas que responde esencialmente a necesidades de carácter social, económico y científico-tecnológico, dicho proyecto debe ser objeto de estudio y evaluación sistemática” Bellido, M. E. (2017). Metodología para el diseño de planes de estudio de educación superior. En M. E. Bellido (Coord.). <i>Planeación y evaluación curricular</i> (p. 45). UNAM FES Zaragoza.
<b>Programa de estudios</b>	“... proyecto integral de trabajo, orientador de docentes y alumnos que debe contener todo lo relacionado con la planeación de una unidad didáctica (asignatura, módulo, taller, laboratorio, etc.), tomando como marco de referencia el plan de estudios al que pertenece (Rodríguez, 1978; De Alba, 1980; Morales 1981). Al ser considerado como un proyecto a realizar, el programa se constituye en una formulación hipotética que será contrastada en la práctica (Díaz Barriga, 1984). Es factible hacer ciertos ajustes a los programas en función de la situación concreta de cada grupo, pero sin modificar los <b>aprendizajes esenciales</b> que deben lograr los estudiantes, dichos ajustes pueden ser, por ejemplo, en cuanto al énfasis en ciertos contenidos, las actividades de aprendizaje a realizar, el ritmo de trabajo, agregar ciertas temáticas, etc.” Bellido, M. E. (2018). Diseño de programas de estudio. En M. E. Bellido (Coord.). <i>Elaboración de programas de estudio</i> (p. 5). UNAM FES Zaragoza.

# Acerca de la autora

## María Esmeralda Bellido Castaños

esmeralda.bellido@gmail.com

Estudió la licenciatura y la maestría en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y obtuvo el grado de Doctorado en Pedagogía en la misma Facultad en 2011. Desde 1996 coordina el Diplomado en Docencia Universitaria de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, en la cual labora desde 1981; actualmente también colabora en el Proyecto de Seguimiento de Egresados e imparte cursos y talleres del área pedagógica en dicha facultad.

Es coordinadora y coautora de los siguientes libros relacionados con la docencia: Planeación y evaluación curricular, Elaboración de programas de estudio, Estrategias de enseñanza y aprendizaje, Evaluación del aprendizaje, Diseño de instrumentos de evaluación del aprendizaje y Práctica docente e investigación educativa, así como del libro “Análisis del fenómeno de la reprobación escolar en la FES Zaragoza”, publicado en 2016 con financiamiento del *Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza* de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, PAPIME PE401813. Asimismo, es autora de los siguientes manuales: Elaboración de la crítica a un programa de estudios vigente y Diseño y operativización de planes de estudio de diplomados en 2022. El docente como promotor de la competencia lectora en los estudiantes en 2023. Y Motivación para el aprendizaje en 2024.



# Manual para la presentación de la Prueba Didáctica en los Concursos de Oposición Abiertos

María Esmeralda Bellido Castaños



Facultad de Estudios Superiores Zaragoza,  
Campus I. Av. Guelatao No. 66 Col. Ejército de Oriente,  
Campus II. Batalla 5 de Mayo s/n Esq. Fuerte de Loreto.  
Col. Ejército de Oriente.  
Iztapalapa, C.P. 09230 Ciudad de México.  
Campus III. Ex fábrica de San Manuel s/n,  
Col. San Manuel entre Corregidora y Camino a Zautla,  
San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala.  
<http://www.zaragoza.unam.mx>